

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD SOCIAL - JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2
DE VITORIA-GASTEIZ****Social ordinario 200/2017**

Jesús Sevillano Hernández, letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Social-Juzgado de lo Social número 2 de Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en autos Social ordinario 200/2017 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la siguiente:

Cédula de citación

Autoridad que ordena citar:

Ltrado de la Administración de Justicia de la UPAD Social-Juzgado de lo Social número 2 de Vitoria-Gasteiz.

Asunto en que se acuerda:

El arriba referenciado.

Fecha de la resolución que lo acuerda:

5 de abril de 2017.

Persona a la que se cita:

Afim Ranzal Margoak SL.

Objeto de la citación:

Asistir en el concepto indicado a la celebración del acto de conciliación y, en su caso, juicio.

Lugar día y hora en que debe comparecer:

Para el acto de conciliación debe comparecer el día 19 de junio de 2017, a las 10:15 horas, en la Secretaría de esta UPAD, planta cuarta, del Palacio de Justicia. De no alcanzar avenencia en dicho acto, deberá acudir seguidamente a la Sala vistas 10 -planta 0, al objeto de celebrar el correspondiente juicio.

Y para que le sirva de notificación y citación a Afim Ranzal Margoak SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de mayo de 2017

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA